



NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/6811
20 octubre 1965
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

CARTA DEL 19 DE OCTUBRE DE 1965 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PAKISTAN

1. Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. las siguientes violaciones por fuerzas indias:

i) En la noche del 11 al 12 de octubre de 1965, los indios empezaron a abrir nuevas trincheras desde RD 374-381 (cuadrículas 7496 a 7494) en el margen oriental del canal BRB.

ii) El 13 de octubre de 1965 a las 7.45 horas, soldados indios comenzaron a abrir nuevas trincheras en la cuadrícula 7592 sobre el margen oriental del canal BRB, a una distancia de aproximadamente 200 yardas al sur de nuestra posición en el sifón de Hudhara. Se informó a los Observadores de las Naciones Unidas y éstos pidieron al Oficial indio que dirigía al grupo que se retiraran, dándole plazo hasta las 16.00 horas (IST). Los Observadores permanecieron en el sifón de Hudhara hasta que se cumplió el plazo, pero los indios se negaron a desalojar la posición.

iii) El 14 de octubre de 1965 a las 3.10 horas, soldados indios bombardearon la zona de Rurgur QB 4022 en el sector de Rajasthan.

iv) El 14 de octubre de 1965 tropas indias abrieron trincheras en la zona 235R QB 1358 en el sector de Rajasthan.

v) El 14 de octubre de 1965 fuerzas indias trasladaron un gran número de vehículos por la pista Barmer-Chohtan en el sector de Rajasthan.

vi) El 14 de octubre de 1965 soldados indios adelantaron un puesto hacia una zona bajo control del Pakistán en el subsector de Munabao.

2. Nuestras autoridades militares han interceptado dos mensajes radiotelegráficos indios que indican que los indios están planeando ataques en el sector de Rajasthan después del 19 de octubre de 1965, fecha en que el Oficial Jefe de la UNIPOM termina su visita a dicha zona. Se ha ordenado que los vuelos de la Pan-American desde Bombay, que normalmente vuelan sobre Jodhpur, vayan directamente a Beirut, evitando así la zona de Rajasthan. Al parecer, los indios tienen intención de lanzar una

gran ofensiva contra nuestra saliente septentrional en el sector de Rajasthan. En caso de que este ataque se lleve a cabo, la cesación del fuego habrá dejado de ser efectiva.

3. Todas las violaciones indicadas se han notificado a la UNIPOM.
4. Agradeceré a V.E. se sirva disponer la distribución de la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

Sírvase aceptar, etc.

(Firmado) Syed AMJAD ALI
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
Representante Permanente del Pakistán ante
las Naciones Unidas

